10.

RESOLUCIÓN No. 202540079
(28 de marzo de 2025)

POR MEDIO LA CUAL, SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 07 DE 2025 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTA Y MATERIALES DE DEPÓSITO EN GENERAL, LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA LA BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO Y SUS PROYECTOS.

GRUPO I: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTA Y MATERIALES DE DEPÓSITO EN GENERAL PARA LA BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO Y SUS PROYECTOS". GRUPO II: SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA LA BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO Y SUS PROYECTOS ".

El Director General de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las otorgadas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, y

CONSIDERANDO

1. Que la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, es un establecimiento público del orden municipal, adscrito al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, la cual tiene como objeto y lo establece en la misión institucional, el fomento al libre acceso a la información, la cultura, el aprendizaje y la generación de conocimientos. Es un puente entre tiempos que: Promueve la identificación, organización, valoración, preservación y divulgación del patrimonio bibliográfico y documental, contribuye a la formación de sujetos críticos e independientes, al diálogo de saberes y la comprensión del entorno. Estimula la convivencia y la diversidad cultural; el fortalecimiento de las identidades y memorias locales, nacionales y latinoamericanas.

2. Que la Biblioteca desde 1952, viene desarrollando una serie de programas y de acciones para facilitar el acercamiento a la información, el conocimiento y la lectura a la población y particularmente a aquellas comunidades que enfrentan limitaciones de acceso, mediante la descentralización de sus servicios. Siendo coherentes con la importante trayectoria de la entidad y dando aún más valor a su naturaleza, desde 2016, la organización se viene replanteando en un ejercicio que ha tocado todos los niveles: desde el edificio de la sede central, hasta las colecciones bibliográficas, pasando por una reorientación de la razón de ser en donde la transformación física, se acompaña de una transformación en contenidos y líneas estratégicas de pensamiento y acción que posibilitan que ese gran acervo y riqueza, estén a tono con el contexto y los nuevos retos planteados desde la cultura para la sociedad del conocimiento. Razón por la cual resulta necesario garantizar la operación de la infraestructura física realizando entre otras actividades, las de mantenimientos preventivos y correctivos.

3. Que el contrato aquí justificado, se encuentra amparado en la suscripción por parte de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, del Contrato Marco Interadministrativo de 2013 con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Cultura Ciudadana que tiene por objeto “Contrato Marco para apoyar la gestión técnica, administrativa logística y financiera del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín acorde con las políticas del servicio bibliotecario, culturales y de lectura generada desde la Secretaría de Cultura Ciudadana”, con prórroga y vigencia actual hasta el 14 de enero de 2026. Además, se ampara en el contrato interadministrativo No. 4600103302 de enero de 2025, suscrito entre la Biblioteca Pública Piloto y la Secretaría de Cultura Ciudadana.

4. Que por lo expresado, a la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina le asiste la obligación legal, estatutaria y contractual, de contratar los bienes y servicios necesarios para un adecuado funcionamiento y prestación de servicios a las comunidades beneficiarias, de la BPP, sus Filiales y las unidades de información y sedes, integrantes del SBPM.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

5. Que teniendo en cuenta que estos suministros son indispensables para mantener y conservar un buen funcionamiento en todas las áreas de las edificaciones, realizando periódicas revisiones que garanticen el buen estado de las mismas, se realizarán los suministros de los elementos pertinentes que garanticen el buen estado y desempeño de los equipamientos, por lo que se requiere contratar el suministro de elementos de ferretería, iluminación, accesorios eléctricos y componentes electrónicos y accesorios fungibles para poder realizar trabajos por parte del equipo técnico que posee el Sistema para atender las necesidades técnicas que se susciten en las bibliotecas que hacen parte del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, la BPP y sus filiales. Así mismo la BPP requiere la contratación de elementos electrónicos, atendiendo a las necesidades de los diferentes proyectos emprendidos por el SBPM en las diferentes unidades de información.

6. Que por lo expresado, se proyectó la realización de la Selección Abreviada por subasta inversa No. 7 de 2025 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTA Y MATERIALES DE DEPÓSITO EN GENERAL, LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA LA BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO Y SUS PROYECTOS.

GRUPO I: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTA Y MATERIALES DE DEPÓSITO EN GENERAL PARA LA BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO Y SUS PROYECTOS".
GRUPO II: "SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA LA BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO Y SUS PROYECTOS ".

7. Que de conformidad con el literal a) del numeral 2 del art. 2 de la ley 1150 de 2007 literal a) en coordinación con el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, para la selección del contratista que venda o suministre bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos corresponde adelantar el procedimiento de selección abreviada por subasta inversa.

8. Que el procedimiento a seguir en esta contratación es el referido en el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015. Lo anterior, con fundamento en el objeto y cuantía señalados, primando el objeto de acuerdo a lo estipulado por la Ley 1150 de 2007, se determinó que este proceso contractual, debe corresponder a una Selección Abreviada por subasta inversa. Lo anterior de conformidad con el objeto de este proceso (los servicios a adquirir y sus especificaciones técnicas) y al presupuesto oficial fijado para el mismo.

9. Que el presupuesto oficial se estima en la suma de total de $133.513.410 (CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE). IVA incluido del 19%, respaldados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 44 del 28 de enero de 2025.

Presupuesto oficial Grupo 1: "Suministro de Elementos de ferretería, herramienta y materiales de depósito en general para la Biblioteca Publica Piloto y sus proyectos". $65.450.544 (SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE) IVA incluido del 19%.
Presupuesto oficial Grupo 2: "Suministro de luminarias y accesorios eléctricos y electrónicos para la Biblioteca Publica Piloto y sus proyectos". $68.062.866 (SESENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE) IVA incluido del 19%.

11. Que el valor inicial de los contratos resultantes corresponderán al del presupuesto oficial de cada uno de los grupos, bajo el entendido que su valor final, corresponderá a los servicios efectivamente suministrados, con base en el valor asignado final a cada ítem, de acuerdo con las reglas establecidas para el efecto en el proceso de selección.

12. Que el valor final de los contratos o valor ejecutado corresponderá al de los servicios y/o productos efectivamente suministrados y recibidos a satisfacción por la Supervisión contractual, de conformidad con el valor unitario ofertado por el proponente; el cual podrá ser redistribuido de

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 · IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM · BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO · Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

acuerdo con los precios de referencia, para lo cual se realizará la correspondiente Acta de distribución de precios (valores unitarios), aprobada por el Supervisor designado por la BPP. Dicho ajuste y/o distribución de valores unitarios, sólo procederá en caso de ser necesario y previa aprobación por parte de la Supervisión delegada.

13. Que mediante resolución No. 202540041 del 20 de febrero de 2025 se realizó apertura del proceso contractual identificado como SA-07-2025, con publicación del cronograma que estableció los términos procesales administrativos.

14. Que atendiendo el respectivo cronograma contractual, el cierre del proceso y apertura de propuestas se realizó el día 04 de marzo de 2025 a las 03:00 p.m.; donde los proponentes que allegaron sus propuestas para cada uno de los grupos fueron:

PROPONENTE	GRUPOS A LOS QUE SE PRESENTO
1. CONTINENTAL TEAM SAS con Nit. 901.550.498-1	GRUPO 1 Y GRUPO 2
2. COMUNFER S.A.S con NIT. 901016550-8	GRUPO 1 Y GRUPO 2
3. IMPORT RZ SAS con NIT. 900426600-3	GRUPO 1 Y GRUPO 2
4.EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 900352345	GRUPO 1 Y GRUPO 2
5. **ECONTROL SYSTEMS S.A.S. con NIT. 900733260-9**	GRUPO 2
6. SUMINISTROS MAYBE SAS CON NIT. 800154801-6	GRUPO 1 Y GRUPO 2
7. **LA CABALGATA CONSTRUPINTURAS S.A.S. CON NIT. 900529523-7**	GRUPO 1 Y GRUPO 2
8. **ARHO SOLUCIONES S.A.S CON NIT. 901340136-1**	GRUPO 1 Y GRUPO 2
9. **TACA COMERCIALIZADORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CON NIT. 901193397-4**	GRUPO 1 Y GRUPO 2
10. **SERVICES INTEGRALES S.A.S. CON NIT. 901520383-5**	GRUPO 1
11. ELECTROINGENIERIAS UPEGUI S.A.S. CON NIT. 800013617-2	GRUPO 2
12. COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S.CON NIT. 900988444-1	GRUPO 1 Y GRUPO 2
13**. DISERMED COLOMBIA S.A.S CON NIT. 900846120-1**	GRUPO 1
14. CARMENAGRO S.A.S CON NIT. 901346477-3	GRUPO 1 Y GRUPO 2
15. BIDFOR S.A.S CON NIT. 901398448-2	GRUPO 1 Y GRUPO 2
16. **PACIFIC NETWORKS BUSINESS S.A.S. con NIT. 900.842.536-3**	GRUPO 1 Y GRUPO 2

15. Que una vez efectuada la revisión de los requisitos habilitantes presentados por los anteriores proponentes y agotada la etapa de subsanación de los mismos, se encontró que los siguientes proponentes estaban habilitados para participar en el certamen de subasta inversa:

CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES GRUPO 1 y 2:

ITEM	PROPONENTES	GRUPO AL QUE APLICA	Habilitado / Subsanar
1	**CONTINENTAL TEAM SAS con Nit. 901.550.498-1**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO
2	**COMUNFER S.A.S con NIT. 901016550-8**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO
3	**IMPORT RZ SAS con NIT. 900426600-3**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO
4	**EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 900352345**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO
5	**ECONTROL SYSTEMS S.A.S. con NIT. 900733260-9**	GRUPO 2	**NO HABILITADO**
6	**SUMINISTROS MAYBE SAS CON NIT. 800154801-6**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO
7	**LA CABALGATA CONSTRUPINTURAS S.A.S. CON NIT. 900529523-7**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO
8	**ARHO SOLUCIONES S.A.S CON NIT. 901340136-1**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	**NO HABILITADO**
9	**TACA COMERCIALIZADORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CON NIT. 901193397-4**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO **GRUPO 1, NO HABILITADO GRUPO 2**
10	**SERVICES INTEGRALES S.A.S. CON NIT. 901520383-5**	GRUPO 1	HABILITADO
11	**ELECTROINGENIERIAS UPEGUI S.A.S. CON NIT. 800013617-2**	GRUPO 2	HABILITADO
12	**COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S.CON NIT. 900988444-1**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO
13	**DISERMED COLOMBIA S.A.S CON NIT. 900846120-1**	GRUPO 1	HABILITADO

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

14	**CARMENAGRO S.A.S CON NIT. 901346477-3**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO
15	**BIDFOR S.A.S CON NIT. 901398448-2**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO
16	**PACIFIC NETWORKS BUSINESS S.A.S. con NIT. 900.842.536-3**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	**NO HABILITADO**

16. Que teniendo en cuenta lo anterior y a lo establecido en el marco del proceso, el día 20 de marzo de 2025 a las 04:00 p.m. se realizó la apertura de los sobres económicos de los proponentes habilitados; y posterior a la evaluación técnica de las propuestas económicas presentadas se obtuvo el siguiente resultado:

CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES GRUPO 1:

ITEM	PROPONENTES	GRUPO AL QUE APLICA	Habilitado / Subsanar	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
1	**CONTINENTAL TEAM SAS con Nit. 901.550.498-1**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$48.545.741
2	**COMUNFER S.A.S con NIT. 901016550-8**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$50.047.165
3	**IMPORT RZ SAS con NIT. 900426600-3**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$50.046.866
4	**EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 900352345**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$49.546.546
6	**SUMINISTROS MAYBE SAS CON NIT. 800154801-6**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$50.047.165
7	**LA CABALGATA CONSTRUPINTURAS S.A.S. CON NIT. 900529523-7**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$50.047.160
8	**ARHO SOLUCIONES S.A.S CON NIT. 901340136-1**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	**NO HABILITADO**	**N/A**
9	**TACA COMERCIALIZADORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CON NIT. 901193397-4**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO GRUPO 1.	$50.047.165
10	**SERVICES INTEGRALES S.A.S. CON NIT. 901520383-5**	GRUPO 1	HABILITADO	$50.047.165
12	**COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S.CON NIT. 900988444-1**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$50.047.165
13	**DISERMED COLOMBIA S.A.S CON NIT. 900846120-1**	GRUPO 1	HABILITADO	$50.047.165
14	**CARMENAGRO S.A.S CON NIT. 901346477-3**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$50.047.165
15	**BIDFOR S.A.S CON NIT. 901398448-2**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$50.046.866
16	**PACIFIC NETWORKS BUSINESS S.A.S. con NIT. 900.842.536-3**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	**NO HABILITADO**	**N/A**

CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES GRUPO 2:

ITEM	PROPONENTES	GRUPO AL QUE APLICA	Habilitado / Subsanar	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
1	**CONTINENTAL TEAM SAS con Nit. 901.550.498-1**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$19.729.223
2	**COMUNFER S.A.S con NIT. 901016550-8**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$20.339.400
3	**IMPORT RZ SAS con NIT. 900426600-3**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$20.339.305
4	**EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 900352345**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$20.135.958
5	**ECONTROL SYSTEMS S.A.S. con NIT. 900733260-9**	GRUPO 2	**NO HABILITADO**	**N/A**
6	**SUMINISTROS MAYBE SAS CON NIT. 800154801-6**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$20.339.399
7	**LA CABALGATA CONSTRUPINTURAS S.A.S. CON NIT. 900529523-7**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$20.339.400
8	**ARHO SOLUCIONES S.A.S CON NIT. 901340136-1**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	**NO HABILITADO**	**N/A**
9	**TACA COMERCIALIZADORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CON NIT. 901193397-4**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO **GRUPO 1, NO HABILITADO GRUPO 2**	**N/A**
11	**ELECTROINGENIERIAS UPEGUI S.A.S. CON NIT. 800013617-2**	GRUPO 2	HABILITADO	$20.339.400
12	**COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S.CON NIT. 900988444-1**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$20.339.400
14	**CARMENAGRO S.A.S CON NIT. 901346477-3**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$20.339.400
15	**BIDFOR S.A.S CON NIT. 901398448-2**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	HABILITADO	$20.339.305
16	**PACIFIC NETWORKS BUSINESS S.A.S. con NIT. 900.842.536-3**	GRUPO 1 Y GRUPO 2	**NO HABILITADO**	**N/A**

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 · IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM · BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO · Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Resolución No. 202540079 (28 de marzo de 2025)

17. Que una vez realizado el certamen de subasta inversa electrónica para los grupos 1 y 2 y después de que se realizaron los lances por parte de los proponentes habilitados mediante la plataforma de SECOP 2, la propuesta con el lance válido de menor valor para el Grupo 1 la realizó el proponente**: LA CABALGATA CONSTRUPINTURAS S.A.S. –último lance válido efectuado por valor de: $25.480.000,00 COP**. Y la propuesta con el menor lance válido para el Grupo 2 la realizó el proponente **BIDFOR S.A.S.**, **por la suma de $5.430.000,00 COP.**

Resultado certamen de subasta inversa Grupo 1:

GRUPO 1

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	FERRETERIA LA CABALGATA	25.480.000 ,00 COP	44.663.32 9,48 COP	47.51%	6
2	BIDFOR S.A.S	26.000.000 ,00 COP	26.000.00 0,00 COP	46.44%	1
3	IMPORT RZ S.A.S	29.201.000 ,00 COP	47.574.82 6,00 COP	39.85%	2
4	CONTINENTAL TEAM SAS	31.030.900 ,00 COP	37.040.01 0,00 COP	36.08%	2
5	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	35.280.000 ,00 COP	35.280.00 0,00 COP	27.33%	1
6	CARMENAGRO S.A.S	36.000.000 ,00 COP	45.574.82 6,00 COP	25.84%	2

Resultado certamen de subasta inversa Grupo 2:

GRUPO 2

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	BIDFOR S.A.S	5.430.000, 00 COP	5.430.000, 00 COP	72.48%	1
2	CONTINENTAL TEAM SAS	5.930.000, 00 COP	17.040.00 3,00 COP	69.94%	5
3	comunfer sas	7.700.000, 00 COP	7.700.000, 00 COP	60.97%	1
4	IMPORT RZ S.A.S	9.104.000, 00 COP	19.334.00 0,00 COP	53.86%	2
5	FERRETERIA LA CABALGATA	10.797.250 ,76 COP	16.017.60 2,82 COP	45.27%	4
6	CARMENAGRO S.A.S	11.017.602, 82 COP	15.017.60 2,82 COP	44.16%	3
7	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	11.777.250, 76 COP	11.777.250 ,76 COP	40.31%	1
8	SUMINISTROS MAYBE SAS	12.017.602 ,82 COP	12.017.60 2,82 COP	39.09%	1
9	EIU	14.017.602	14.017.60	28.95%	1

18. Que pretendiendo no violar los principios de equilibrio e imparcialidad que gobiernan la actividad contractual, y debido a que el porcentaje de descuento de las ofertas presentadas para el Grupo 1 y Grupo 2 fue superior al 20% del costo total del valor del estudio de mercado estimado por la Entidad Estatal de acuerdo a la guía inicial de precios, se requirió a los proponentes LA CABALGATA CONSTRUPINTURAS S.A.S. Y BIDFOR S.A.S., para que justificara el valor de sus propuestas mediante el canal de mensajes de la plataforma de SECOP 2, antes de las 02:00 p.m. del día 25/03/2025.

19. Que una vez aportadas las justificaciones de los proponentes LA CABALGATA CONSTRUPINTURAS S.A.S. Y BIDFOR S.A.S. para los Grupos 1 y 2; el comité evaluador, recomendó adjudicar el contrato resultante del GRUPO 1 a la sociedad LA CABALGATA CONSTRUPINTURAS S.A.S. con NIT. 900529523-7, con guía inicial de precios por la suma de ($25.480.000) Veinticinco millones cuatrocientos ochenta mil pesos IVA incluido del 19% y con valor de contrato por la suma de $65.450.544 (SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

CINCUENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE) IVA incluido del 19%. Así mismo, recomendó la adjudicación del contrato resultante del GRUPO 2 a la sociedad BIDFOR S.A.S. con NIT. 901398448-2, con guía inicial de precios por la suma de ($5.430.000,00) Cinco millones cuatrocientos treinta mil pesos IVA incluido del 19% y con valor de contrato por la suma de $68.062.866 (SESENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE) IVA incluido del 19%.

De conformidad con lo expresado, la Dirección General de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. 07 de 2025 – GRUPO 1, al proponente **LA CABALGATA CONSTRUPINTURAS S.A.S. con NIT. 900529523-7**; cuyo objeto para el GRUPO 1 lo constituye el: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTA Y MATERIALES DE DEPÓSITO EN GENERAL PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Y SUS PROYECTOS".**

ARTÍCULO SEGUNDO: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. 07 de 2025 – GRUPO 2, al proponente **BIDFOR S.A.S. con NIT. 901.398.448-2**; cuyo objeto para el GRUPO 2 lo constituye el: **"SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Y SUS PROYECTOS".**

ARTÍCULO TERCERO: El valor del contrato del Grupo 1 corresponderá, de acuerdo con lo estructurado en el proceso, al valor del presupuesto oficial, esto es por la suma de $65.450.544 (SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE) IVA incluido del 19%.

ARTÍCULO CUARTO: El valor del contrato del Grupo 2 corresponderá, de acuerdo con lo estructurado en el proceso, al valor del presupuesto oficial, esto es por la suma de $68.062.866 (SESENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE) IVA incluido del 19%.

ARTÍCULO QUINTO: la ejecución de la contratación se sujetará a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, la distribución de valores unitarios fijados por las partes y las normas que reglamentan la materia.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente Resolución no procede ningún recurso por la vía gubernativa, de conformidad con el parágrafo 1°, del artículo 77 de ley 80 de 1993 y el Inciso 3°, del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO SÉPTIMO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Distrito de Medellín, el 28 de marzo de 2025.

ESTEBAN GIRALDO GONZÁLEZ
Director General
Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina

Proyectó: Marisol Echeverri Díaz – Contratista Apoyo Gestión Jurídica

Revisó/Aprobó: Karol Viviana Ramos Núñez – Secretaria General

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 · IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM · BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO · Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación